

CONSEJO TÉCNICO DE IPR EN MÉXICO

El 1ero de Septiembre del 2021, de forma virtual, se reunieron los abajo firmantes con el fin de desarrollar acuerdos específicos concernientes al Registro Internacional de Paramédicos (IPR, por sus siglas en inglés).

- *“Que, en México se desarrollen los niveles de certificación de IPR de tal forma que el personal de los Servicios de Emergencias Médicas, que cuenten con titulaciones profesionales, queden protegidas”.*
- *Que los perfiles para los niveles de certificación IPR sean, pero no se limiten, de la siguiente forma:*

Nivel IPR	Equivalente en México
Primer Respondiente/Socorrista	<p>Dirigido a: Oficiales de Protección Civil y Bomberos, Oficiales de Emergencia, Policías Municipales o Estatales, Militares, Socorristas, Rescatistas, Guardias de Seguridad, Guardia Nacional, Brigadistas de Protección Civil que, sin tener un título profesional en atención prehospitalaria (APH), tenga conocimientos, habilidades y destrezas básicas para auxiliar como primer respondiente.</p> <p>Ejemplos de conocimientos y destrezas que el Primer Respondiente/ Socorrista debe tener, incluyen:</p> <p>Primeros auxilios y cuidados de emergencia como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Maniobras de evaluación inicial primaria y secundaria, manejo de lesiones, enfermedades y exposiciones inmediatas que pongan en peligro la vida. - Triage, comando de incidentes, extracción básica del vehículo e inmovilización del paciente. - Uso de equipo de protección personal (EPP), manejo de recursos de la tripulación y operaciones seguras de los vehículos de emergencia. <p>Típicamente este nivel de certificación requiere al menos entre 40 a 200 horas de capacitación.</p>
Básico	<p>Dirigido a: Aquellos que estén en el ejercicio de la atención pre hospitalaria y/o emergencias médicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnicos en Urgencias Médicas (TUM) - Estudiantes de Técnico Superior Universitario (TSU)* - Estudiantes de Técnico Profesional en Urgencias Médicas (TPUM)* - Técnico en Atención Médica Prehospitalaria. - Técnico en Emergencias Médicas. - Paramédicos Básicos. - Oficiales de Sanidad. - Licenciado en Protección Civil y Emergencias. - Estudiantes o enfermero generales con entrenamiento comprensivo en atención prehospitalaria** <p>*Se requiere carta de autorización del Centro de Entrenamiento Registrado en la que se indique que el candidato ha completado los estudios correspondientes al nivel básico.</p> <p>** Sujeto a revisión, el candidato debe cumplir con un entrenamiento equivalente al TUM.</p> <p>Ejemplos de destrezas que el proveedor básico debe tener, además de conocimientos y destrezas del nivel Básico, incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación y manejo básico de pacientes. - Venopunción y administración de sueros; Administración de algunos medicamentos. (Ejemplos incluyen: administración de adrenalina en anafilaxia, aspirina y nitroglicerina en casos cardíacos). - Conocimientos fundamentales en anatomía, fisiología y fisiopatología; destrezas de evaluación primaria y secundaria; formular una impresión general del paciente (diagnóstico diferencial presuntivo o prehospitalario) y plan de atención.

	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación y atención a pacientes con problemas médicos, cardíacos, traumáticos, psicológicos, obstétricos, ginecológicos, neonatales y pediátricos. <p>Típicamente este nivel de certificación requiere de un mínimo de 200 a 1000 horas de capacitación.</p>
Avanzado	<p>Dirigido a: Profesional de la Salud con experiencia en APH y/o Emergencias Médicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnico Profesional en Urgencias Médicas (TPUM) - Licenciado en Enfermería con entrenamiento en áreas críticas. - Técnico Superior Universitario en Paramédico (TSU) - Estudiantes de medicina. - Licenciado en Protección Civil y Emergencias. - Médico Urgenciólogo. - Médicos con entrenamiento y/o especialización en urgencias médicas y/o atención prehospitalaria. - Licenciados en Medicina. <p>Ejemplos de destrezas que el proveedor avanzado debe tener, además de conocimientos y destrezas del nivel del básico, incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anatomía y fisiopatología avanzada. - Obtener e interpretar un electrocardiograma de 12 derivaciones. - Farmacología y administración de medicamentos intravenosos, parenterales y nebulizados. - Realizar procedimientos avanzados de vía aérea (intubación endotraqueal y descompresión torácica). - Atención avanzada en medicina, cardiología, trauma y pediatría (Ejemplos incluyen, pero se limitan al cuidado incluido en la malla curricular de cursos como ACLS, AMLS, EPC/PEPP y PHTLS). <p>Típicamente este nivel de certificación requiere de un mínimo de 1000 horas de capacitación.</p>

Representantes miembros Sub Comité Educativo

- Adriana Carmona.
- Álvaro Díaz.
- Héctor Estrada.
- Miriam Arias.

¡No pierdas el contacto!



iprcert.net

Una certificación internacional confiable y al alcance de todos...



**International
Paramedic
Registry™**

Niveles de Certificación- México.
IPR20210527v1-1F

Este documento fue aprobado por el Registro Internacional de Paramédicos (IPR, por sus siglas en inglés) y su Junta de Evaluación y Certificación. Ha sido revisada y aprobada por el Consejo Técnico Mexicano.

Correspondencia:

info@iprcert.net

www.iprcert.net

Telf. +1 (651) 447-8503

Ninguna parte de este documento puede ser reproducido total o parcialmente - incluido el diseño tipográfico y de portada - por ningún medio, sin el permiso previo de IPR©